

DATOS DE VIOLENCIA

Intrafamiliar (2021)



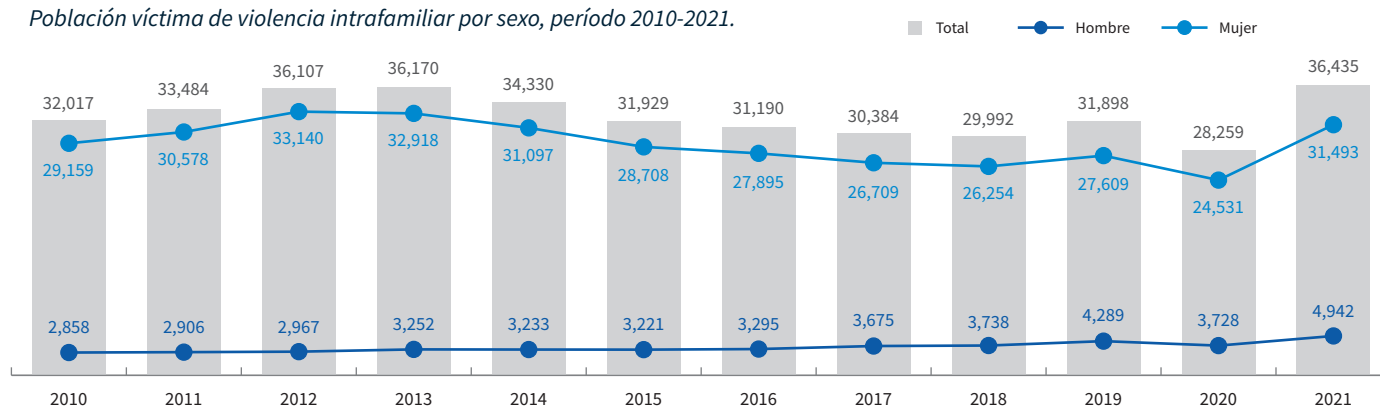
Los datos que se presenta a continuación, son parte del resultado de la recolección de la información a través de la boleta única de registro estadístico de violencia intrafamiliar, recopilada de las seis instituciones nombradas en la Ley (Decreto 97-96) y que para este año se identificaron 973 fuentes a nivel República que recibieron y registraron este tipo de denuncias, incluidas en las siguientes:

1. Ministerio Público -MP-
2. Procuraduría General de la Nación -PGN-
3. Policía Nacional Civil -PNC-
4. Organismo Judicial a través de los Juzgados de Paz y de Familia -OJ-
5. Bufetes Populares -BP-
6. Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-

VÍCTIMAS

El año 2021 registró un incremento en la población víctima de violencia intrafamiliar tanto en hombres como en mujeres, con un alza del 28.9% con relación al año 2020 y mayor al número de personas víctimas registradas prepandemia (2019). El número de personas víctimas registrada en 2021 fue la cifra más alta reportada en los últimos 11 años.

Población víctima de violencia intrafamiliar por sexo, período 2010-2021.



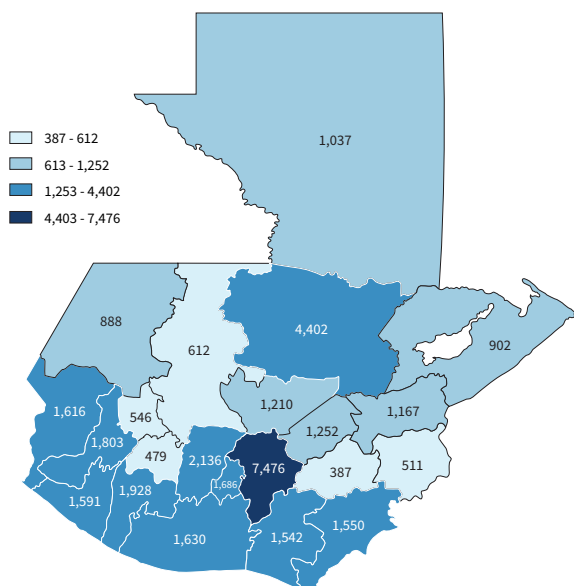
Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango fueron los departamentos con mayor número de denuncias por violencia intrafamiliar, sumando en conjunto el 38.5% del total de los hechos denunciados.

Número de denuncias por departamento de ocurrencia del hecho.

Departamento	Hechos	Departamento	Hechos
Guatemala	7,476	El Progreso	1,252
Alta Verapaz	4,402	Baja Verapaz	1,210
Chimaltenango	2,136	Zacapa	1,167
Suchitepéquez	1,928	Petén	1,037
Quetzaltenango	1,803	Izabal	902
Sacatepéquez	1,686	Huehuetenango	888
Escuintla	1,630	Quiché	612
San Marcos	1,616	Totonicapán	546
Retalhuleu	1,591	Chiquimula	511
Jutiapa	1,550	Sololá	479
Santa Rosa	1,542	Jalapa	387

Nota: Se reportan 84 casos ignorados.



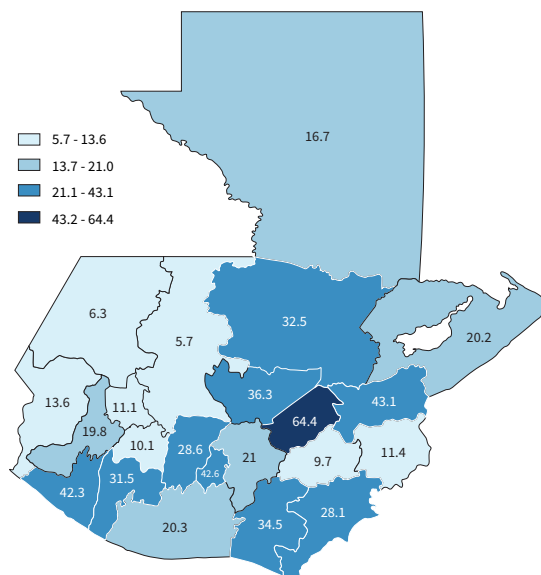
Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

El Progreso, Zacapa y Sacatepéquez fueron los departamentos con las mayores tasas de violencia intrafamiliar, superando las 43 denuncias por cada 10,000 habitantes.

Tasas de denuncias por departamento de ocurrencia del hecho.

Departamento	Tasa por c/10,000 habitantes	Departamento	Tasa por c/10,000 habitantes
El Progreso	64.4	Escuintla	20.3
Zacapa	43.1	Izabal	20.2
Sacatepéquez	42.6	Quetzaltenango	19.8
Retalhuleu	42.3	Petén	16.7
Baja Verapaz	36.3	San Marcos	13.6
Santa Rosa	34.5	Chiquimula	11.4
Alta Verapaz	32.5	Totonicapán	11.1
Suchitepéquez	31.5	Sololá	10.1
Chimaltenango	28.6	Jalapa	9.7
Jutiapa	28.1	Huehuetenango	6.3
Guatemala	21.0	Quiché	5.7

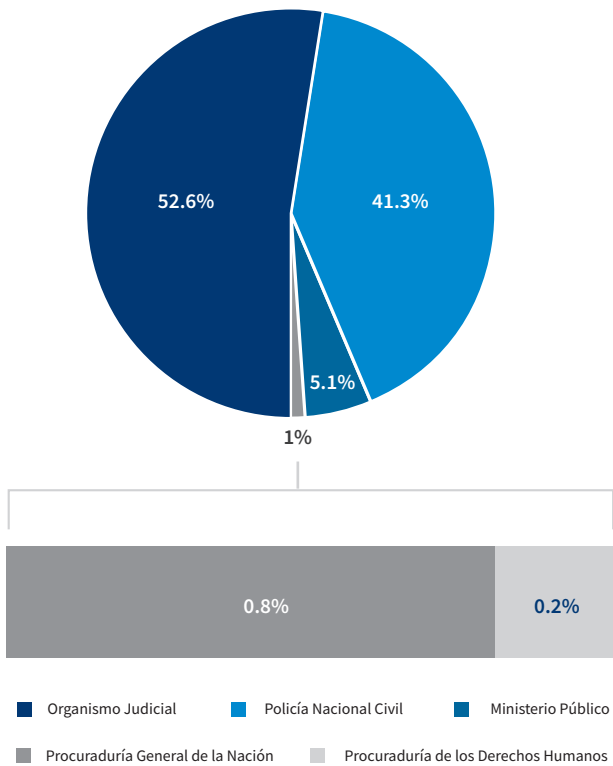
Nota: Se reportan 84 casos ignorados.



Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96. Proyecciones poblacionales con base al CENSO 2018.

En promedio se recibieron 100 denuncias por día de hechos de violencia intrafamiliar, de las cuales 53 fueron recibidas por el Organismo Judicial.

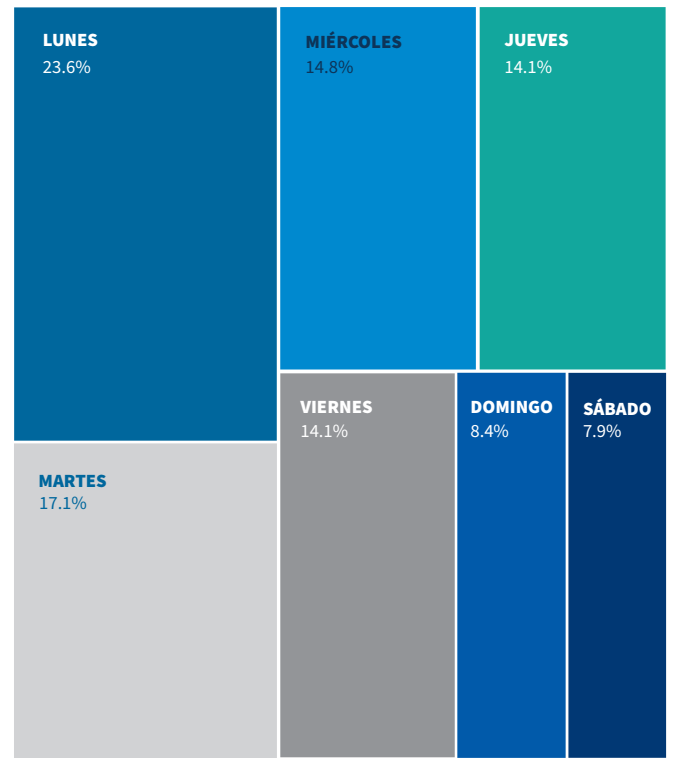
Distribución porcentual por institución receptora de la denuncia.



Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Los días de la semana que reportaron mayor número de denuncia fueron lunes, martes y miércoles, con un promedio de **130 denuncias** por día.

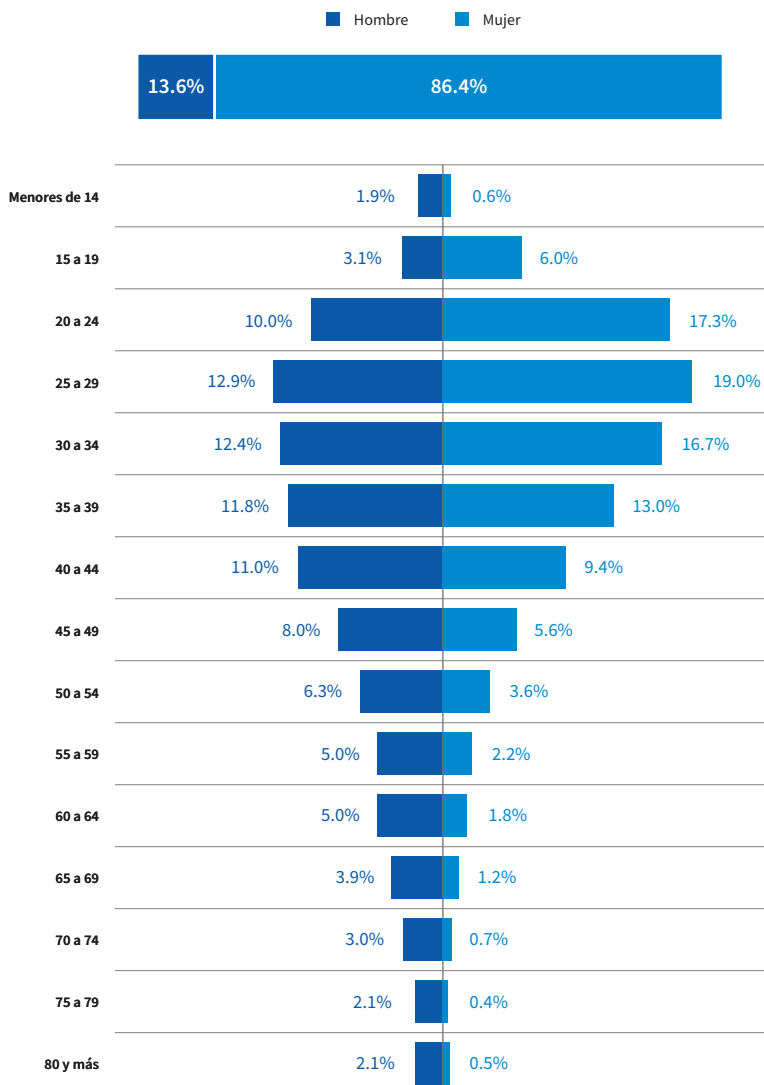
Distribución porcentual por día de la semana de recepción de la denuncia.



Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

De cada 100 casos de violencia intrafamiliar, 86 de las víctimas fueron mujeres y 14 fueron hombres. Concentrándose más del 63% de estos en la población de entre 20 y 39 años para ambos sexos.

Distribución porcentual por sexo, según grupos quinquenales de edad.

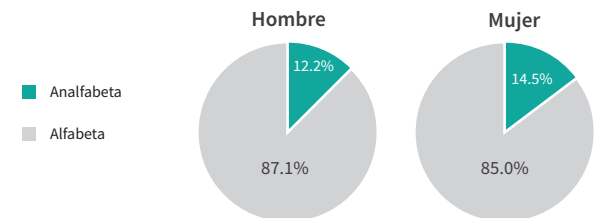


Nota: Existen 74 hombres y 634 mujeres con la variable de edad ignorada.

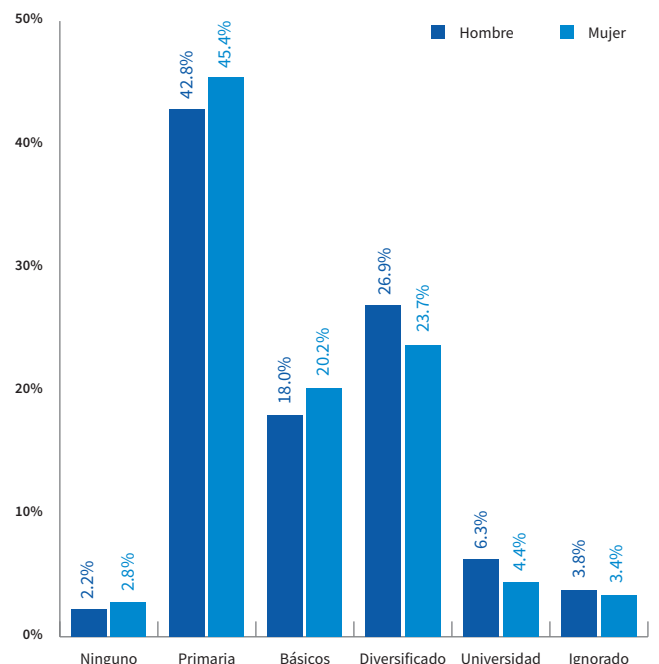
Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

La proporción de mujeres víctimas por violencia intrafamiliar analfabeta es mayor a la de los hombres. Para el caso de las personas que saben leer y escribir, en ambos sexos a menor grado de escolaridad de las víctimas mayor es la proporción de hechos de violencia intrafamiliar.

Distribución porcentual según condición escolar y sexo de las víctimas.



Grado de escolaridad de la población alfabetada.

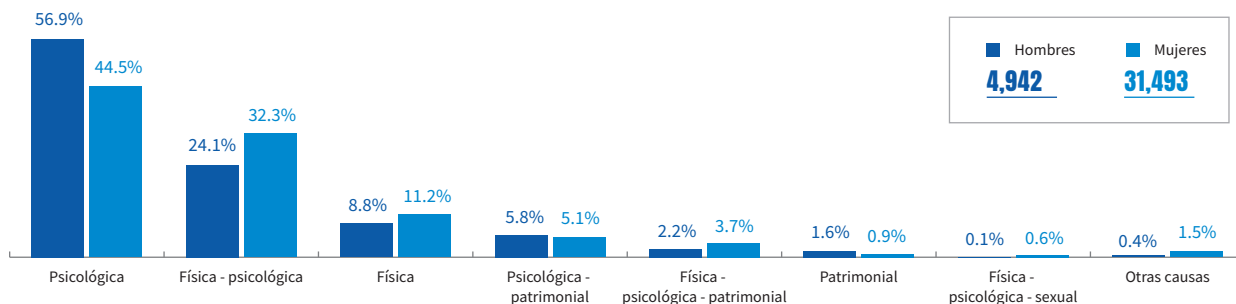


Nota: Existen 162 casos de escolaridad ignorada en hombres y 908 en mujeres.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

En hechos de violencia intrafamiliar, las mujeres sufrieron de mayor violencia física combinada con otras manifestaciones de violencia en comparación con los hombres.

Distribución porcentual por tipo de agresión sufrida y sexo de la víctima.

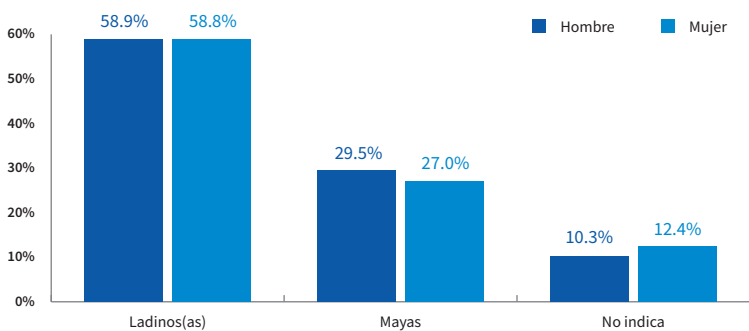


Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Más de la mitad de las víctimas que sufrieron violencia intrafamiliar se autoidentifican ladinos tanto en hombres como en mujeres, el pueblo maya ocupa la tercera parte del total de las víctimas de VIF, esto puede deberse a la abstención de denunciar.

La variable "No indica" representa el 10.3% de los registros en los hombres y el 12.4% en las mujeres, por lo que es importante enfatizar en la recolección de esta variable en el momento de registrar la denuncia.

Distribución porcentual por pueblo de pertenencia y sexo de la víctima.

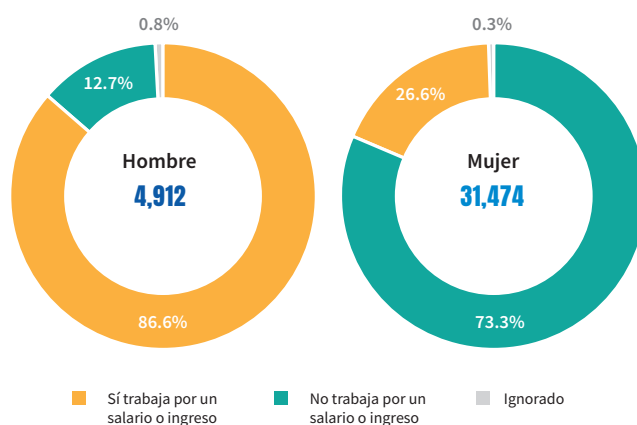


Nota: Otros pueblos de pertenencia representan el 1.7%.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Siete de cada diez mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no trabajaron por un salario o ingreso, caso contrario en hombres donde la mayoría de las víctimas sí trabajaron por un salario o ingreso.

Distribución porcentual por sexo, según condición de empleo de la víctima.



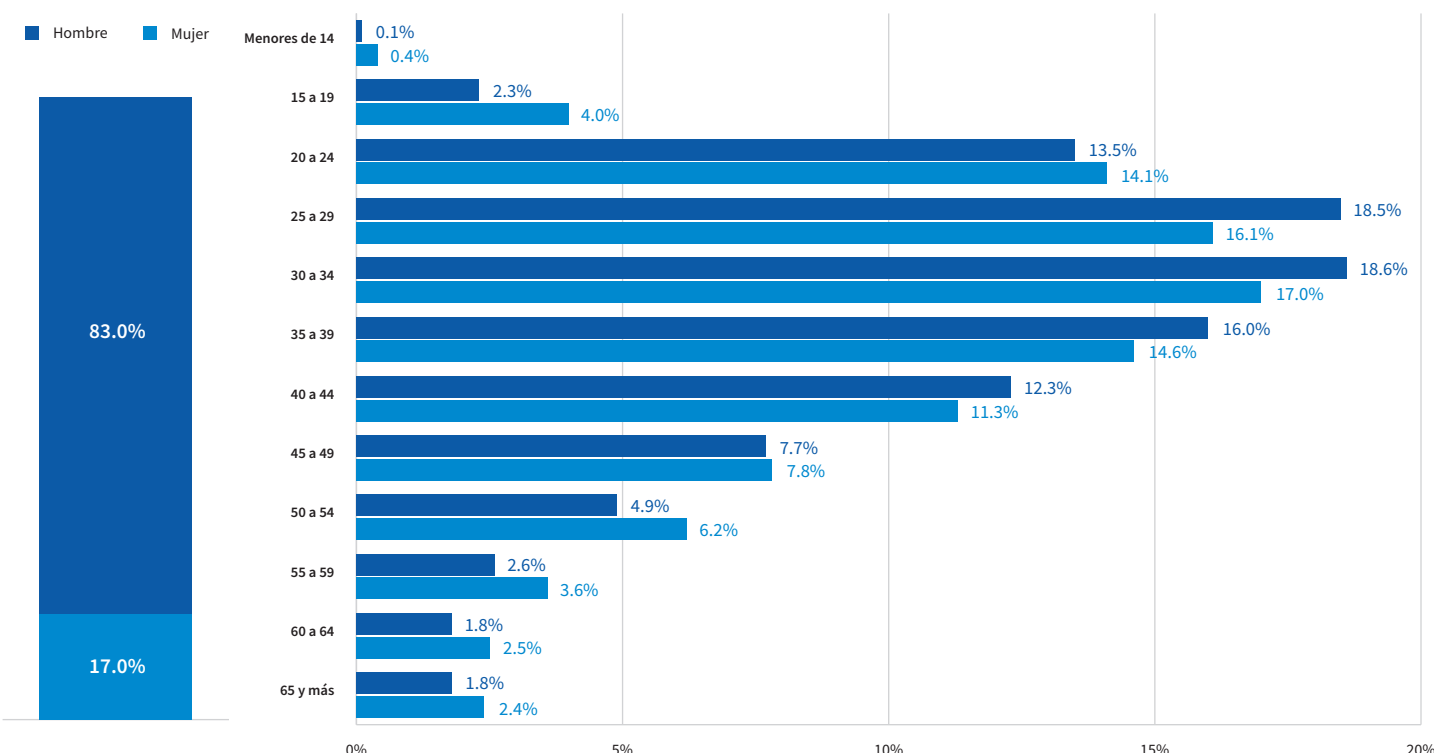
Nota: El dato de ignorado corresponde a 37 hombres y 103 mujeres.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

AGRESORES

En 83 de cada 100 denuncias de violencia intrafamiliar los agresores fueron hombres comprendidos principalmente entre las edades de 20 y 39 años.

Distribución porcentual por grupos quinquenales de edad y sexo de los agresores.



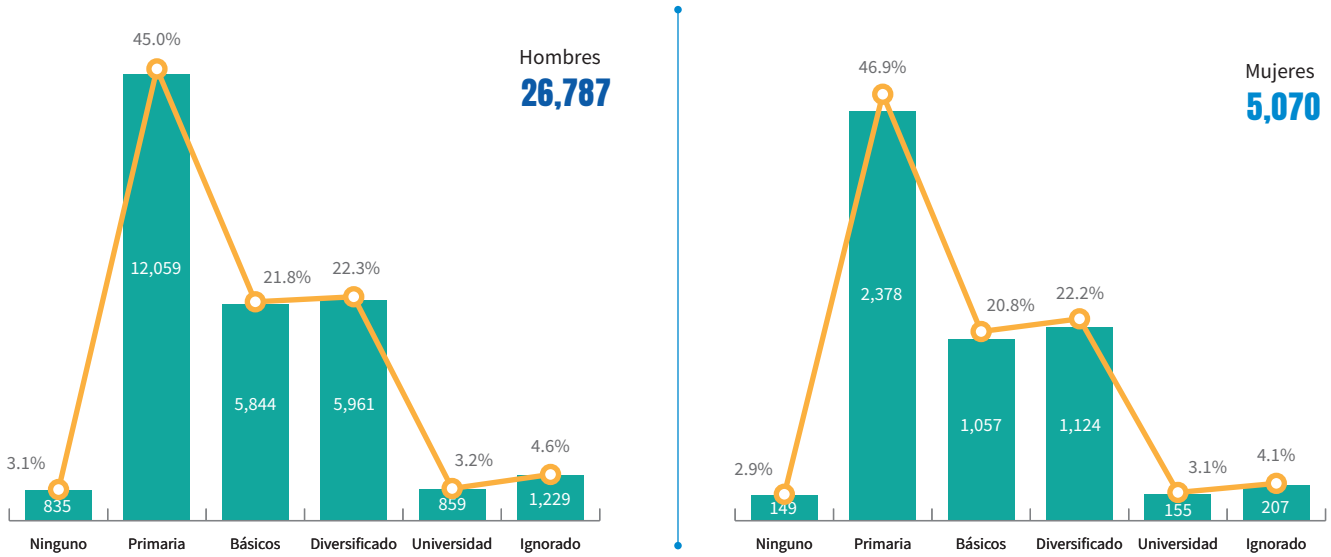
Nota: Existen 2,118 hombres y 451 mujeres con edad ignorada, lo que representa en promedio el 7.1% de los casos registrados.

Nota 2: No se registraron agresores(as) menores de 10 años.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

La mayoría de las y los agresores alcanzaron la primaria como máximo nivel de escolaridad. A mayor escolaridad alcanzada menor fue la proporción de personas agresoras por hechos de violencia intrafamiliar.

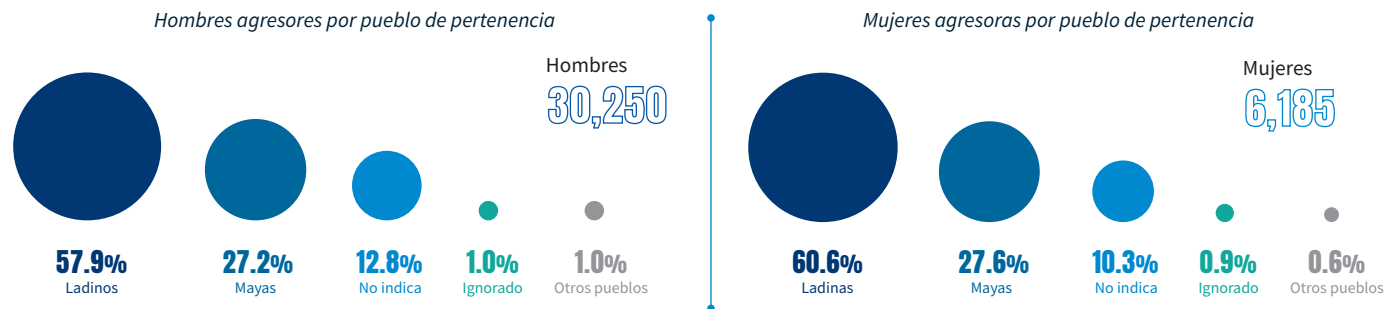
Distribución porcentual por nivel de escolaridad y sexo de los agresores.



Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

58 de cada 100 hombres que ejercen violencia intrafamiliar se autoidentifican como ladinos, 27 como mayas y 13 no indicaron su pueblo de pertenencia, la distribución fue similar en las mujeres agresoras.

Distribución porcentual por sexo y pueblo de pertenencia de los agresores.

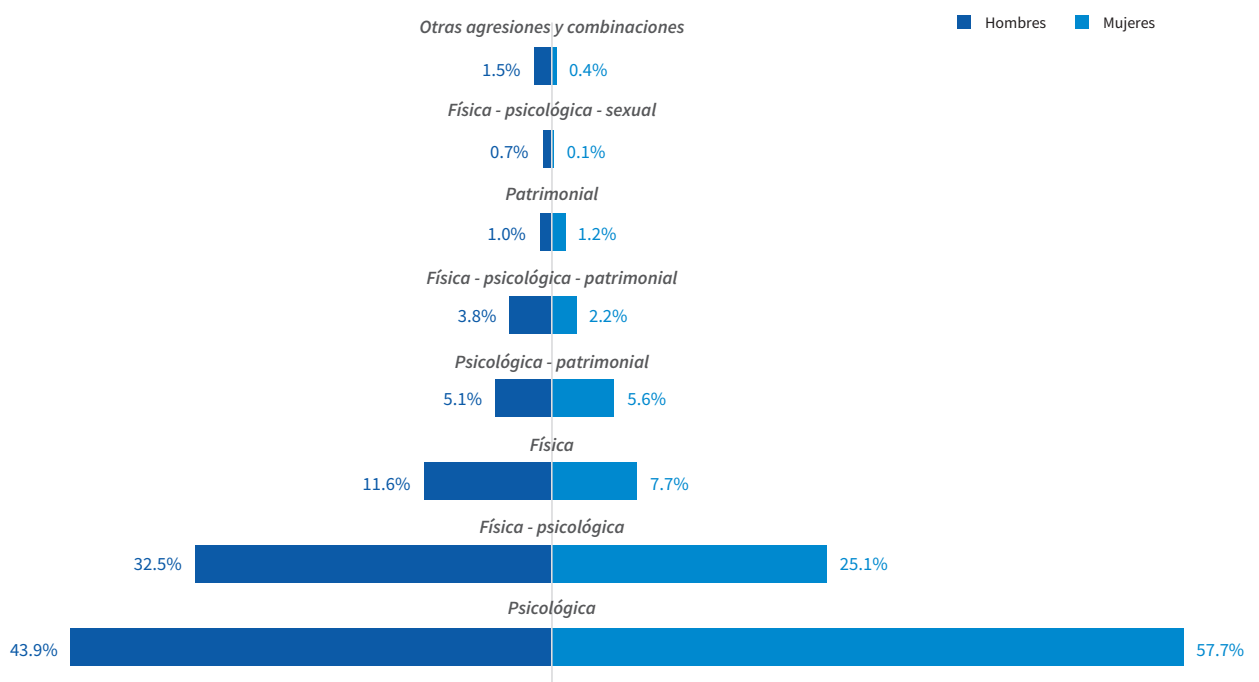


Nota: La categoría Otros pueblos de pertenencia incluye: Garífunas, Xincas y otros.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

La principal forma de agresión que fue ejercida tanto por hombres como por mujeres fue la psicológica. La agresión física combinada con psicológica, representa el segundo tipo más identificado.

Distribución porcentual por tipo de agresión ejercida y sexo de los agresores.



Nota: La categoría Otras agresiones y combinaciones incluye: Psicológica-sexual, Sexual, Física-psicológica-sexual-patrimonial, Física-Patrimonial, Física-sexual, Psicológica-sexual-patrimonial, Física-sexual-patrimonial, Sexual-patrimonial.

Fuente: Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE, basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.